

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Paseo de tres amigos se volvió pesadilla"
	"Depura IEE a funcionarios electorales"
	"Respeto a la ley y a los derechos, pide Olvera Ruiz"
	"Retienen camionetas y personal de la CFE"
	"Ya hay recursos del Tuzobús: AR"
	"Previo al proceso electoral Clima de tranquilidad"
	"No circula fines de semana"
	"Alerta por crimen homofóbico"
	"Garantizada libertad de expresión: JFOR"
	"GDF amplía patrullaje especial a la Condesa"
	"Acusa CDHDF abusos en Invi"
	"Pandilla sacó al menos a ocho desaparecidos del Heaven"
	"PGJDF: levantón en el Heaven, por riña entre pandillas"

INSTITUCIONAL

Criterio-Lista de funcionarios de casilla, depurada: Cerca de cien funcionarios públicos y representantes comunales fueron borrados por el IEE de la lista de funcionarios de casilla para evitar que alguna impugnación cambie el sentido de las elecciones a celebrarse el domingo 7 de julio. La medida precautoria se presenta luego de que en recientes elecciones municipales fueron modificados los resultados por determinación de los tribunales, al encontrar que personal al servicio del gobierno fungió como encargado de las urnas. El caso de Huasca, donde fue revocado el triunfo en las urnas del candidato de Nueva Alianza, motivó la movilización social. Tras la decisión de un tribunal, el municipio es gobernado por una alcaldesa priísta. Bajo estos antecedentes, el Instituto Estatal Electoral (IEE) decidió tomar medidas "que se podrían considerar como de urgente aplicación", dijo el secretario general del organismo, Francisco Ortega Sánchez. Ortega explicó que tras ser distribuidas y expuestas 5 mil 500 listas en las mil 747 secciones electorales, los representantes de los partidos políticos, de manera conjunta con el gobierno federal, estatal y ayuntamientos, identificaron a funcionarios públicos, comisariados ejidales, delegados comunales y jueces de barrio para evitar que participen como funcionarios de casilla. La experiencia, dijo, ha normado nuevos criterios de prevención en materia electoral y dentro de ellos también se ha buscado capacitar a todos los actores de la justa. El secretario recordó los casos de Alfajayucan y Mineral de la Reforma (2011), donde el desconocimiento en la logística el día de los comicios cambió los resultados que en las urnas obtuvieron los candidatos del Verde y Acción Nacional, respectivamente. Estas experiencias, consideró, muchas veces inhiben la participación ciudadana, razón suficiente para buscar que todos los funcionarios de casilla que participen conozcan paso a paso cuáles son sus tareas. En trípticos ilustrados, el IEE muestra sus obligaciones; desde que reciben el material electoral hasta que lo entregan al concluir el cómputo. Junto a ello, se intensificarán los simulacros de votación con mamparas y situaciones montadas para que se logre desarrollar la habilidad de llevar a cabo una elección en el

marco de la ley. Ortega añadió que durante este fin de semana iniciará la impresión de un millón 924 mil 368 boletas y las 5 mil 400 que servirán para las 18 casillas especiales que se instalarán en cada distrito local. La noche del jueves, el IEE entregó a la imprenta la lista de candidatos que aparecerán junto al logotipo de los siete partidos participantes. Por primera vez no se contempla recuadro para coaliciones. **(Jorge Martínez, página 05)**

Plaza Juárez-IEEH instalará 3 mil 507 casillas en todo el estado: Luego de que el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral (IFE) entregó el martes pasado al Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo, el listado nominal definitivo a usar en la próxima contienda del 7 de julio que contempla a 1 millón 924 mil 368 electores, se determinó que se instalarán en total ese día 3 mil 507 casillas en todo el estado. Así lo informó Francisco Ortega Sánchez, secretario general del IEE en la entidad, quien precisó que se tendrán mil 747 casillas básicas, mil 577 contiguas, 165 extraordinarias y 18 casillas especiales. Reveló que a diferencia de las casillas que se tenían contempladas en un principio, de acuerdo a datos preliminares, la cifra incrementó de último momento con 42 casillas más, por ello anunció que hoy los 18 Consejos Distritales de la entidad sesionarán de manera simultánea, alrededor del mediodía, para que revisen el número definitivo de casillas que tendrán. En los casos donde incrementó uno o dos, los consejeros distritales "deberán integrar su mesa de casilla, aprobarla y publicarla", dijo el secretario general. En cuanto al listado nominal definitivo, Ortega Sánchez, informó que al órgano electoral se le entregan nueve ejemplares, los cuales se reparten a los partidos políticos (7), uno más que se utiliza para las casillas a instalar el día de la jornada y un tanto más que se deja de respaldo en el Consejo General por cualquier contingencia que llegase a presentar en días previos inclusive el día de la elección. Dijo que la entrega a los partidos políticos esperaba hacerse este mismo viernes por la tarde. Una vez que el IEE ya cuenta con el listado nominal y el número de casillas definitivas a instalar el día que se habrá de elegir a los nuevos integrantes del Poder Legislativo local, el siguiente paso es mandar a imprimir las boletas electorales. En este sentido, Francisco Ortega, anunció que ayer mismo el Coordinador Ejecutivo de Organización Electoral llevó a la empresa contratada para la elaboración de las boletas los folios con que habrán de imprimirse y foliarse estos documentos, para que así se dé inicio a la producción correspondiente. Finalmente, el secretario general recordó que la empresa que realizará la impresión de las boletas deberá entregar al IEEH el total de las mismas a más tardar doce días antes del 7 de julio, a efecto de que el Consejo General del órgano electoral tenga posibilidades de revisar a detalle cada paquete de casilla y posteriormente enviarlos a los Consejos Distritales. **(Natalia López Pazarán, página 03A)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Sin incidentes mayores en campañas, dice Moctezuma: Sin incidentes mayores transcurren las campañas políticas en las diversas regiones de Hidalgo, informó el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda. Los actores y partidos políticos se conducen con total respeto y estricto apego a la ley electoral, que aplican los órganos que desarrollan las actividades proselitistas. Moctezuma Pereda puntualizó que los acuerdos firmados, como el Pacto Por México y el establecido entre el gobierno estatal y los institutos políticos, tienen resultados favorables. "El gobernador José Francisco Olvera Ruiz presidirá la reunión con presidentes de los partidos políticos este viernes, para analizar y conocer sus planteamientos en torno al desarrollo de las campañas". Consideró que el acuerdo establecido generó resultados positivos en estos primeros días de campaña, ya que se expresan con apertura y libertad. Pero lo más importante es el acercamiento con los partidos políticos, ya que existe un puente de comunicación para que así presenten sus peticiones con relación al proceso electoral. El único incidente es con el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), por lo cual entrará en la mesa de acuerdos, para darle seguimiento a esta situación con fundamento en el adendum establecido en el pacto de civilidad. En este contexto, los institutos y partidos trabajan con sus actores que realizan sus campañas proselitistas por los 84 municipios del estado, ahora sólo a la espera de que la población acuda a las urnas a emitir su voto el 7 de julio. **(Alberto Quintana, página 04)**

Milenio-Hay muchas irregularidades dentro del PT, acusa Tolentino: El integrante de la Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo, Herasto Tolentino Castro, acusó una serie de irregularidades dentro del PT desde la dirigencia estatal y que tanto Arturo Aparicio Barrios, como Mariano Torres L'estrade, Santiago Tello y Humberto Pacheco han concentrado el poder dentro del partido sin que logren levantarlo. "Hemos buscado el acercamiento con la dirigencia del partido y hasta ahorita no hemos tenido ninguna respuesta", dijo. Señaló que los candidatos a diputados locales del Partido del Trabajo se quejan de que no hay recursos. "Revisando la página del Instituto Estatal Electoral nos damos cuenta de que ahí llevan depositados hasta el 30 de abril cinco millones 156 mil pesos, entonces no podemos decir que en el partido no hay dinero, ¿dónde está ese dinero?", sostuvo. Expresó que dentro del PT hay dos grupos en pugna, el suyo y el de Arturo Aparicio Barrios. "Ellos no nos tomaron en consideración para la designación de la plurinominal, ni para el trabajo político, ahí hay una división dentro del partido, que no se quiera ver así es otra cosa", dijo. Aseguró que hay muchas irregularidades dentro del partido que tanto Arturo Aparicio y Mario Torres deben esclarecer, "que comprueben los recursos que ingresan al partido". Acusó que Arturo Aparicio colocó a sus amigos como candidatos a

diputados locales por el PT. "No hubo un método de elección que dijéramos que se tomó en cuenta a toda la Comisión Ejecutiva que es el órgano máximo dentro del partido". **(Alejandro Reyes, pagina 10)**

Milenio-Niega Jesús Romero que opere en favor del PRI: El secretario de Obras Públicas, Jesús Romero Quintanar, admitió que es enlace del gobierno del estado en la Huasteca, sin embargo, negó que esté operando para el PRI en favor de los candidatos a diputados locales como lo acusó el diputado federal Pedro Porras. "En la Huasteca somos el enlace del gobierno del estado con las instancias de los gobiernos locales, con las presidencias municipales y con la misma ciudadanía, esa es una de las funciones que tenemos como tutores, adicional a eso, estar pendiente a los programas sociales que hoy en día con respecto al proceso electoral están suspendidos, somos una instancia para hacer llegar los programas sociales que el gobierno del estado ha implementado", explicó. Aseguró que en la Huasteca no han iniciado obras y mucho menos la están anunciando, "somos muy respetuosos de lo que la Ley nos obliga. Romero Quintanar dijo que todo lo que está previsto en la ley se ha contemplado tanto en programas sociales como en obra pública para no caer en algún delito electoral. El funcionario estatal dijo que la maquinaria en la región está disponible para utilizarse en la obra que se requiera. "La maquinaria que tenemos para contingencias ahorita está resguardada porque precisamente está contemplada para contingencias", dijo. **(Alejandro Reyes, pagina 10)**

El Independiente-Multará tribunal electoral a PRD por desacato: El Tribunal Electoral de Hidalgo amonestó al PRD ya que aún no entrega información para resolver la queja contra la designación de Luciano Cornejo, en el primer lugar de la lista plurinominal y en caso de persistir lo multará con 61 mil pesos. Alejandro Habib Nicolás, presidente magistrado, apuntó que realizaron varios requerimientos desde hace semana y media e incluso amonestaron al área de elecciones del sol azteca a nivel nacional sin obtener respuesta hasta el momento. Por tanto, magistrados del tribunal estatal esperan respuesta sobre el proceso interno de selección de candidatos perredistas el próximo lunes, de lo contrario la multa ascenderá a 100 veces el salario mínimo y en caso de reincidir hasta mil. "En realidad nosotros no ganamos nada con la multa, lo que queremos es la documentación para resolver. Es una medida de apremio para que quede constancia que deben apoyar a los órganos jurisdiccionales." De cualquier forma, a finales de la próxima semana resolverán la queja, formada por mil fojas y que acumula cuatro juicios más contra Luciano Cornejo con la información que el PRD proporcionó "a cuentagotas". "Esperamos tener la información cuanto antes para resolver y en caso de no ser proporcionada por el Comité Ejecutivo Nacional ya no podemos esperar mucho tiempo", dijo al finalizar sesión donde resolvieron juicio de candidatos ciudadanos. El tribunal revisará "con lupa" todo el proceso interno del sol azteca, ya que es impugnado registro y luego sustitución de fórmula para que Luciano Cornejo quedara en el primer lugar de la pluri. Habib Nicolás calificó el caso como complejo, ya que no existen precedentes a nivel nacional. "Tienen que colocar en balanza la normatividad interna de los partidos políticos y la Constitución Política del país, que es la norma suprema". Además de tratados internacionales que aplican para cualquier autoridad. La manzana de la discordia Celestino Ábrego, persona de confianza del senador Isidro Pedraza, por no quedar en el primer lugar de la lista de representación proporcional, impugnó a su compañero de partido Luciano Cornejo. Argumentó que el estatuto del partido prohíbe a un perredista, que ya fue diputado plurinominal, participar otra vez a menos de un año de distancia por dicha vía. Si los magistrados avalan el estatuto del PRD, Luciano Cornejo sería removido del primer lugar de la lista, pero si dan peso al argumento que cualquier ciudadano tiene derecho a ser votado, el perredista retendría la pluri. Cornejo fue suplente del exlegislador federal Guadalupe Acosta Naranjo, lo cual es impedimento para que vuelva a competir por dicha modalidad en los actuales comicios, de acuerdo con los estatutos del PRD. Por la vía plurinominal, participó en la primera fórmula de la quinta circunspección en 2009, cuando el propietario fue Acosta Naranjo, exsecretario general del Comité Ejecutivo Nacional del partido. Cuando el perredista compitió por la gubernatura de Nayarit, Luciano Cornejo ocupó la vacante en San Lázaro durante tres meses y debió dejar la curul ya que Naranjo perdió los comicios y regresó a su antiguo puesto. **(Víctor Valera, pagina 03)**

El Independiente-Sostienen reunión partidos políticos con gobernador: Dirigentes de partidos sostuvieron reunión con el gobernador del estado Francisco Olvera Ruiz, en la cual la oposición de nueva cuenta resaltó su inconformidad ante la propaganda priista en transporte público. Para el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, el argumento en la mesa política es que si en el país sucede la publicidad política en combis o taxis, por qué no en Hidalgo, lo cual es sopesado para llegar a algún acuerdo. Reconoció que existe controversia al respecto. "La Ley de Transporte marca que no debe impedir la visión y por otro lado hay impugnaciones a nivel nacional en estos términos que no tuvieron sustento". Tal tema, dijo, fue puesto sobre la mesa durante la reunión con el gobernador. "Hay quienes defienden que continúe mientras no violente la ley y otros sostienen que por condición de equidad se puede dar". A decir del encargado de la política interna en la entidad, esta tercera reunión "generó extraordinarios resultados, porque cuando menos cada uno expresó con apertura, libertad, lo que va pulsando de las campañas. "Lo más importante es el acercamiento entre partidos políticos para que exista puente de comunicación entre ellos y presentar propuestas de

mejora." Sí puede haber proselitismo cerca de lecherías: Moctezuma El encargado de la política interna del estado señaló que no hay ningún problema en que candidatos a diputados locales efectúen proselitismo fuera de lecherías Liconsa. "Yo no veo, honestamente, un fundamento para no permitir que fuera de instalaciones hagan proselitismo", subrayó durante entrevista. En cambio, consideró que no es válido llevar cabo campaña al interior de lecherías. Tras la denuncia que presentó Guillermo Galland contra el director de Liconsa por obstaculizar su campaña, el secretario de Gobierno dialogó la noche del jueves con el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) Alejandro Moreno Abud. Aseguró que es la única denuncia penal interpuesta derivada de campañas proselitistas. **Reunión.** Francisco Olvera Ruiz, gobernador del estado, apuntó que la mesa política orienta a la paz social y dirime controversias con diálogo, "sin menoscabo que cada partido presente su denuncia oportunamente". Apuntó que comentarios de partidos políticos no fueron convertidos en denuncias formales ante la autoridad, por lo tanto "percibimos que el clima es de total tranquilidad". **(Víctor Valera, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Viola Cornejo estatutos perredistas; TEEH amonesta al CEN por desacato: Por primera vez en la historia, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) emitió una amonestación privada al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), debido a la falta de información otorgada respecto a la selección de Luciano Cornejo como primera fórmula plurinominal. El magistrado presidente del TEEH, Alejandro Habib Nicolás, explicó que amonestaron de forma privada a la Comisión Nacional Electoral y la de Garantías que integran al CEN perredista, pues desde hace semanas el tribunal solicitó diversos documentos para discutir el juicio para la protección de derechos político-electoral que interpusieron actores amarillos. Celestino Abrego y otros militantes del sol azteca denunciaron supuestas anomalías durante el proceso interno para la designación del listado de representación proporcional, ya que Luciano Cornejo viola el artículo 288 de los estatutos partidistas, quien obtuvo un cargo de elección popular en el periodo pasado. "Es un tema delicado, ante la falta de información que solicitamos, decretamos como medida de apremio una amonestación privada, en caso de reincidir serán acreedores a una multa, pues aunque no hay precedente en el tribunal local, la sanción es por desacato". El plazo para que el PRD entregue la información solicitada vence el próximo lunes, en caso de omitir la petición, obtendrán una multa económica que asciende a 100 veces el salario mínimo y en caso de reincidir incrementa hasta mil sueldos. **(Rosa Porter, página 10)**

Sol de Hidalgo-Desecha tribunal queja de aspirantes independientes: El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) desechó y archivó como asunto totalmente concluido el recurso de apelación promovido por Guillermina Arias León y Raquel Castillo Téllez contra el acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, que les negó el registro para contender como candidatas independientes en la elección de diputados. Sin embargo, el recurso fue reencusado y será estudiado nuevamente, pero ahora como un Juicio de Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano. **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Proteger libertad de expresión en Hidalgo, subraya gobernador: El compromiso del gobierno de Hidalgo es proteger la libertad de expresión, respetar la ley y que no sea vulnerado el papel de los comunicadores, afirmó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. Agregó que conjuntamente debe cuidarse este principio que no es de nadie, sino del pueblo, como un derecho constitucional y un bien al cual hay que proteger y cuidar. "Tengan la certeza de que independientemente de conocer a la mayor parte de los comunicadores de la entidad, así como hemos caminado, como gobernador tengo la obligación de proteger la libertad de expresión porque fue el compromiso que hice cuando rendí protesta". Al encabezar la conmemoración por el Día de la Libertad de Expresión, ante los representantes de los diversos medios estatales, el mandatario expuso que no es exclusividad de los medios de información: "que nadie tenga un problema por expresarse, comunicar su pensamiento o lo que encuentra cada día". Ante los representantes de los medios, puntualizó que se respetará la ley, "tengan la certeza de que su amigo Francisco Olvera habrá de ver que no se vulnera el trabajo realizado en el estado". Insistió en que él y su equipo de trabajo preservarán la integridad y seguridad de quienes se dedican a la labor de comunicar e informar a la sociedad. Por tanto, "sólo protegiendo la integridad de quienes realizan esta tarea es como se puede conmemorar esta fecha: hacer honor a este principio constitucional". Agregó que es un derecho y bien que pertenece a la sociedad en general: contiene como elemento previo la libertad de pensamiento. De forma independiente, la combinación de pensamiento y libertad de expresión es lo que permite darle identidad a una sociedad, ya que genera metas y proyectos. Olvera Ruiz insistió en que la importancia de celebrar esta fecha con los comunicadores del estado radica en que son el vehículo y conducto para acercarse a la población. "El profesionalismo con el que redactan y transmiten información es fundamental para que la población esté informada sobre los acontecimientos del día a día en el estado, el país y el mundo". **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Avance de priistas es positivo, dice Crespo: Sin echar campanas al vuelo o triunfalismos puedo decir que en los 18 distritos vamos muy bien, sostuvo el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Crespo Arroyo. Lo anterior, después de concluir con los sondeos para medir la aceptación de los candidatos tricolores. Además, reiteró que no existen fracturas o división por parte de liderazgos y grupos adherentes. En entrevista para *La Crónica de hoy* en Hidalgo afirmó que las mediciones internas revelaron que los aspirantes priistas mantienen una excelente aceptación por parte de la ciudadanía, asimismo que la estrategia de campaña otorga buenos resultados en los municipios. Aunque algunos opositores señalan que no toda la estructura priista respalda a los aspirantes, el dirigente tricolor sostuvo que en las últimas reuniones con liderazgos encontró a la militancia contenta y con ánimos rumbo a la contienda del 7 de julio. "Terminé una gira por Huichapan y me voy satisfecho, veo la unidad del priismo, además veo a otros liderazgos priistas que en otros procesos no habían querido participar y hoy lo hacen de manera comprometida, hay un partido fuerte y con ánimos de trabajar". De igual forma, integrantes del CDE acudieron este fin de semana a reuniones con la estructura de Tecozautla, Chapantongo y Atotonilco el Grande. Cuestionado respecto al exhorto que hizo el senador perredista, Isidro Pedraza, a los partidos opositores para conformar una alianza de facto para enfrentar al PRI, Crespo Arroyo calificó esta invitación como una actitud de "nerviosismo" por parte de sus rivales. "Están viendo que sus campañas no penetran, les falta organización y trabajo, por ello vemos claramente el nerviosismo de los partidos opositores, esta declaración del senador habrá que ver si los demás partidos lo aceptan, pero nosotros estamos concentrados en las campañas y el trabajo". En cuanto a las recientes denuncias, interpuestas por Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), exigió a todos los actores políticos a presentar las pruebas suficientes, además de que las acusaciones tengan sustento para evitar un proceso electoral con denostaciones. "Que hagan las denuncias correspondientes, de cualquier partido político, pero si dejamos en el dicho que las pruebas carecen de calidad probatoria, siempre caen en presunciones y perdón, pero no es necesario llevar la elección bajo ese escenario, que es lo que la gente ya no quiere". **(Rosa Porter, página 05)**

Crónica-Leyes para potenciar la competitividad: Rocío Tello: Trabajar en la creación de leyes que permitan hacer más eficientes los trámites, requisitos y procesos para lograr una mayor competitividad y productividad económica, planteó la candidata a diputada local por la coalición PRI-PVEM, *Hidalgo Avanza*, por el Distrito Pachuca Poniente I, Rocío Tello. Sostuvo que sólo es posible alcanzar niveles más altos de eficiencia, productividad y competitividad con reglas claras y precisas para el desarrollo de las actividades económica, que den certeza y seguridad jurídica a los agentes económicos. La abanderada de la coalición, acompañada de Erika Trujillo, su compañera de fórmula, visitó el Fraccionamiento Industrial del Plástico, que ya se construye en el municipio y que contempla la instalación 200 empresas fabricantes y transformadoras del plástico, que generarán 11 mil empleos directos y 50 mil indirectos. Asimismo, comprometió trabajar desde el Congreso en el fomento y fortalecimiento de las actividades comerciales, industriales y aquellas pertenecientes al sector de los servicios, con más créditos y asistencia técnica para los empresarios y una mayor capacitación para los trabajadores. **(Redacción, página 04)**

Criterio-Falta poco para juicios orales: TSJH: El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJH), Valentín Echavarría Almanza, confirmó que ya en muy corto plazo el nuevo sistema de justicia penal estará siendo aplicado en la entidad. Cuestionado sobre los trabajos que se mantienen a l respecto, dijo que únicamente desarrollan el sistema de gestión informático y algunos espacios más en el tema del poder judicial. Echavarría Almanza acotó que "lo más importante es que el personal que habrá de atenderlo sigue en la misma dinámica, que no va a ser de temporada sino de permanente actualización y profesionalización de los servidores". El magistrado garantizó de manera contundente que "el poder judicial sí está listo", para la aplicación debida de este nuevo método de justicia penal. Esto, previo a la presentación del libro *Las Reformas de la Reforma Procesal de Chihuahua*, de los autores Carlos Ríos Espinoza y Miguel Sarre Iguiniz, que se dio con el objetivo de compartir algunas experiencias sobre el nuevo sistema penal en Chihuahua. A esto, el funcionario judicial resaltó la importancia de difundir y actualizar a la comunidad jurídica a través de la presentación de publicaciones recientes que aporten conocimientos importantes y actualizados a los involucrados en la impartición de justicia. "Es importante analizar las prácticas que se han realizado en los estados pioneros de la implementación del nuevo sistema, con la finalidad de realizar un análisis y poner mayor atención en puntos clave, a fin de hacer más perfectible este sistema", afirmó el también coordinador de la Comisión Interinstitucional para la Reforma Integral del Sistema de Justicia Penal en Hidalgo. **(Emmanuel Rincón, página 09)**

Uno más uno-Clima de tranquilidad previo a comicios: FOR: El gobernador José Francisco Olvera Ruiz aseguró que el clima previo a las lecciones del próximo 7 de julio es le "total tranquilidad" en el estado, u que los comentarios y declaraciones que se han emitido en contra del proceso no se han convertido en (enuncias formales ante las autoridades jurisdiccionales o de procurando de justicia. En entrevista, aseguró que la mesa política donde participan los (ingentes de los siete partidos y .representantes del gobierno !estatal está orientada a mantener la paz social en la unidad y dirimir,

hasta donde sea posible, las controversias derivadas de los comicios. Esto, agregó, de que cada partido puede presentar denuncias quejas ante las instancias competentes. Reiteró que esta mesa se conformó en respuesta al compromiso establecido en el dónde al Pacto por México. "Lo que nos pidió el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong a los gobernadores de los estados donde hay elecciones, es que Tildamos la mesa, precisamente para atender las incomodidades y las posibles irrealidades", indicó. Antes, al reunirse con integrantes del medio periodístico del estado, el mandatario estatal manifestó que toda persona tiene derecho a rezarse y gozar de la liber1 de expresión, ya que es atribución constitucional s a través de los medios de comunicación como se puede emitir mensajes y opiniones a la población. Afirmó que los medios de comunicación son el mejor conducto para hacer valer la libertad de expresión, "su labor diaria al recorrer calles y transitar carreteras, siempre en busca de información que sea de importancia para la sociedad, es de reconocimiento", dijo. Destacó que el profesionalismo con el que redactan y transmiten información, que es fundamental para la población esté informado , el país y el mundo. Puntualizó, que como jefe del Ejecutivo tiene la obligación de preservar la integridad y la seguridad del periodismo y la comunicación, "por ello, pueden tener la confianza de que la información que generen, está respaldada, siempre y cuando sea de forma responsable". Antonio Meza, coordinador general de Comunicación Social, expresó que en Hidalgo se vive y goza de una plena libertad de expresión, gracias a las políticas públicas que son impulsadas y favorecidas por el gobernador, "ya que él sabe de la importancia de este derecho". Destacó que el emitir mensajes con información a través de diversos medios electrónicos, impresos y digitales, es una referencia para medir el grado de democracia de una sociedad, ya que son ellos quienes hacen un contrapeso para los poderes políticos y económicos que obligan a quienes toman decisiones a rendir cuentas y transparentar acciones. **(Redacción, página 03)**

Síntesis-Llegan recursos para el Tuzobús: Llegaron ya los recursos para la construcción del Tuzobús, obra que será licitada a más tardar en un mes, aseguró el secretario de Finanzas y Administración, Aunard de la Rocha. Operará este transporte con vehículos para 60 pasajeros, cuyas dimensiones les permitirán transitar sin problemas en el centro de la ciudad, afirmó a su vez el secretario de Obras Públicas, Jesús Romero Quintanar. El secretario de Finanzas dio a conocer que han llegado ya al estado los recursos destinados al Fondo Económico para la Zona Metropolitana del Valle de México, entre ellos, los correspondientes al primer ramal del Tuzobús. Aunque sin dar cifras al respecto, a causa de la veda electoral, De la Rocha Waite aceptó que indudablemente esta obra vendrá a generar cierta derrama económica que alivie un tanto la desaceleración económica "que enfrenta no solo Hidalgo, sino todo el país", y en especial, la problemática que enfrenta la industria de la construcción. Aseguró el funcionario que a más tardar en un mes se habrá licitado la obra de construcción de este sistema de transporte público, para "arrancar de inmediato con los trabajos". Por su parte, el secretario de Obras Públicas descartó que la apertura de un carril preferente para el Tuzobús, y las dimensiones de los vehículos que darán este servicio, conlleve la necesidad de ampliar las calles céntricas de la ciudad. Aseguró que será suficiente con eliminar el estacionamiento a lo largo del costado derecho del bulevar Felipe Ángeles y de las avenidas y calles que conducen al centro de la ciudad, para permitir la circulación de las unidades. Subrayó Jesús Romero que los vehículos del Tuzobús serán de menores dimensiones que los del Metrobús de la Ciudad de México, con capacidad aquí para 60 pasajeros, por lo que podrán virar sin problemas en los cruces viales del centro de la ciudad. Resaltó que con el servicio de Tuzobús se espera además descongestionar un tanto de transporte público en el primer cuadro de la ciudad, lo que facilitará la operatividad de los nuevos vehículos. El Tuzobús operará además con bases de ascenso y descenso de pasajeros sencillo, angosto, por lo que tampoco se requerirá de gran infraestructura en este renglón. Romero Quintanar dejó en claro que las bases o 'paradas' serán las mismas con las que opera actualmente el transporte público, pero eso sí, "evitando realizar paradas en cada esquina, como hacen muchos choferes actualmente". El número de bases de ascenso y descenso, la distancia que tendrán entre ellas, así como los horarios que cubrirán los vehículos en esta ruta, de Matilde al mercado Miguel Hidalgo, están siendo aún definidos, aseguró el secretario. **(Dolores Michel, página 03)**

Síntesis-Sin denuncias a los candidatos: En su reciente visita a la región, el subprocurador de Asuntos Electorales en Hidalgo, Sergio Antonio Priego Reséndiz, indicó que hasta el momento ningún candidato a diputado por el distrito III con cabecera en Tulancingo, ha sido denunciado. Lo anterior, después de que el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Tenorio, realizara una actividad proselitista al interior del rastro municipal, lo que originó la destitución del titular del área, Emilio Campillo Picazo. El subprocurador de Asuntos Electorales dijo desconocer tal situación, ya que la baja definitiva del servidor público obedece a una actividad propia de la alcaldía de Tulancingo, a fin de hacer cumplir lineamientos de la firma del pacto de civilidad y no a la petición del Instituto Estatal Electoral (IEE). Explicó que la Subprocuraduría de Asuntos Electorales y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), están facultados para recibir denuncias ciudadanas. Por tanto, Priego Resendiz exhortó a la población a hacer uso de las instituciones, a través de la línea telefónica, vía internet o en el Ministerio Público más cercano. Señaló que los candidatos o partidos políticos no pueden realizar proselitismo en edificios ocupados por gobierno en sus tres niveles, de lo contrario podrían ser sancionados con una falta administrativa. "Se realiza un procedimiento sancionador, el cual

conoce el Consejo del Instituto Estatal Electoral, en caso de encontrar alguna responsabilidad, el instituto deberá poner la sanción correspondiente". Agregó que pegar propaganda o distribuirla al interior o exterior de edificios públicos, también infringe lo establecido en el Código Penal. Por tanto, Sergio Antonio Priego reiteró que es importante que los responsables de las dependencias deban dar a conocer a los candidatos para negarles la autorización, y si realizan caso omiso a la petición de funcionario, obligará a iniciarse la denuncia correspondiente. **(Viridiana Mariel, página 09)**

Síntesis-TSJEH: liberación del ex alcalde fue apegado a la ley: Valentín Echavarría Almanza, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJEH), informó que la liberación del ex alcalde de Huejutla, Alejandro Nava, se dio debido a que presentó las pruebas necesarias para que el juzgador del caso dictaminara su inocencia, por el presunto delito de peculado. "Dentro de cada uno de los procesos legales, las partes tienen el derecho de aportar pruebas que consideren para ayudarse y en este caso las que en su momento se presentaron indicaron que esta persona no tenía alguna culpabilidad", señaló el titular del poder judicial en la entidad. Entre las pruebas que presentó Nava, el presidente del TSJEH citó las resoluciones de la Auditoría Superior del Estado, "las cuales nosotros tenemos que recibirlas y con base en ellas, desde luego, llegar a una conclusión, la cual en este caso es la que en su momento se dictó", destacó. Cuestionado en torno a la posibilidad de algún posible tráfico de influencias por parte del acusado para lograr su liberación, Echavarría Almanza destacó lo siguiente: "el poder judicial resuelve en base a hechos y pruebas y es obligación constitucional y legal atender esa actividad con estas características", afirmó. El también presidente del Consejo de la Judicatura comentó que "aún hay algunos procesos en contra de ex alcaldes que están en la etapa de aportación de pruebas y que en su momento se llegará a una decisión, la cual estará siempre sustentada sólo en los hechos y pruebas que se tengan", replicó. En actividad por separado, Echavarría Almanza encabezó la presentación del libro titulado "Las reformas de la reforma procesal penal en Chihuahua", mismo que habla de las modificaciones al sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial, el cual está próximo a entrar en funcionamiento en Hidalgo. Acompañado por Carlos Ríos Espinoza y Miguel Sarre Iguiniz, coordinadores generales del material; el servidor público mencionó la importancia de conocer cada una de las reglamentaciones que componen esta nueva forma de administrar la justicia, esto apuntó "con el objetivo de difundir y actualizar los conocimientos de la comunidad jurídica". La presentación se refirió a los importantes cambios que se dan dentro del Sistema Penal Acusatorio Adversarial, algunos de los cuales fueron detallados por los presentadores, quienes señalaron la importancia de que cada día se mejore la investigación y acervo bibliográfico acerca de las normas que regulan el derecho. **(Yossimar Durán, página 10)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Preparación para personal es constante: Administración: Capacitación en el ayuntamiento de Pachuca es permanente. Con fundamento en información vertida por el secretario de Administración, Oscar Guzmán Acoltzin, una de las prioridades del alcalde Eleazar García Sánchez es que el personal que trabaja en el gobierno municipal esté debidamente capacitado, por lo que de manera permanente hay cursos para los trabajadores de todos los niveles para mejorar las condiciones de funcionamiento. "Es un programa que el área de capacitación, dependiente de esta secretaría día a día promueve entre todos los niveles con cursos básicos, intermedios y a escala gerencial, además de diplomados para funcionarios, con la intención de potenciar todas sus habilidades". Puntualizó que a lo largo del año han impartido cursos encaminados a la atención al público, temas de estrategia, higiene, y relacionados a la norma ISO 900, derivado del cual el ayuntamiento recientemente recibió recertificación. Asimismo, externó que previamente a un diagnóstico de la dirección de capacitación, se toman decisiones para perfilar los contenidos y ofrecer cursos que promuevan el mejoramiento de sus funciones "También los servidores públicos nos van marcando la pauta y los ciudadanos que acuden a las aras del ayuntamiento en sus comentarios o encuestas nos aportan sobre lo que necesitamos atender". Subrayó que desde el arranque de la reciente administración, el capital humano más valioso es el personal que labora en el ayuntamiento, por lo que dijo, es importante dotarlos de herramientas para que día a día tengan argumentos necesarios para brindar un servicio adecuado y atención puntual de sus labores. "La ciudad de Pachuca es un municipio creciente, pujante, que demanda más servicios, los ciudadanos requieren mayor atención y en este momento estamos haciendo una evaluación y análisis permanente de todo el personal, con la finalidad de que se concienticen de que haya un compromiso con la ciudadanía". Por otro lado expresó que es de vital importancia que los funcionarios públicos del ayuntamiento tengan el perfil deseado en el cumplimiento de sus funciones, porque solo así, dijo, los resultados serán los que la ciudadanía espera "Aquí no hay cabida a la improvisación, con alguien que no tenga la experiencia, por más capacitación que le podamos dar no aportará lo que se necesita para cumplir adecuadamente con su encomienda". **(Milton Cortez, página 10)**

El Independiente-Roban oficinas de asociación pro derechos humanos: Las oficinas de la asociación civil Servicios de Inclusión Integral (Seiinac), ubicadas en Mineral de la Reforma, fueron asaltadas la madrugada de ayer. De acuerdo con información de la organización, el hecho ocurrió entre las 10 de la noche del jueves pasado y la madrugada

de ayer; entre las cosas sustraídas destacan tres equipos de cómputo, dos computadoras portátiles, dos cámaras fotográficas, dos de video profesional, un tripié, un video proyector, un teatro en casa, una engargoladura y un disco duro. Al respecto, Daniel Avilés Quezada, coordinador de investigación y vinculación comunicó que Seiinac inició la averiguación previa 12/PROV/I/855/2013 por delitos de allanamiento y robo. Señaló que la mañana de ayer personal de la asociación acudió a la oficina ubicada en el fraccionamiento La Reforma y encontraron rota la chapa de la puerta, por lo que notificaron el suceso ante autoridades correspondientes. En entrevista, Avilés Quezada mencionó que dentro del equipo robado, principalmente en el disco duro y computadoras, esta información y datos personales de beneficiarios de proyectos e integrantes de la organización. Al interrogarle si el robo fue intencional contra la asociación civil o de la incidencia delictiva existente en Mineral de la Reforma, el activista dijo: "no sabemos a qué se deba, queremos creer que es algo de la delincuencia en la zona, pero también puede ser por el trabajo que efectúa la organización". A nombre de Seiinac pidió a las autoridades competentes esclarecer el hecho y encontrar a los responsables. **(José Manuel Martínez, página 14)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

Día del agricultor: En Ixmiquilpan, anualmente realizan una singular celebración en favor de los campesinos de la región: el Día del Agricultor, y en ella son convidados todos aquellos labriegos que por diversas razones, económicas, políticas o sociales, no acceden a los apoyos institucionales al campo hidalguense. Es decir, allí llegan, quienes por su condición de extrema pobreza, no alcanzan los beneficios gubernamentales y en consecuencia sobreviven en pequeños trozos de tierra para labrar y sin los beneficios de la tecnificación y la modernidad. Gracias a la Central Agrícola del Valle (CAV), una empresa "cien por ciento hñahñu", ubicada en la comunidad San Nicolás, los participantes pueden comprar, por única vez en el año, insumos, herramientas o maquinaria que ofrecen unas 40 firmas, a precios accesibles. Crescenciano Reséndiz Romero, gerente administrativo de CAV, entrevistado por el periodista Arturo Alanís, de "Vía Libre", resaltó el alto sentido social del festejo, pues fue dedicado a campesinos de escasos recursos, no beneficiados con ningún tipo de programa gubernamental, limitados al acceso a financiamientos o créditos bancarios, ya sea porque rentan las tierras o porque son propietarios de nada extensos campos de cultivo. Así, los agricultores tuvieron la posibilidad de adquirir a precios bajísimos algunas semillas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, fungicidas y nutrientes de origen natural u orgánicos, lo mismo agroquímicos, para continuar con su ardua labor y ganarse el pan diario. Fue el caso de Federico Cazuela, labriego de la comunidad ixmiquilpense Pueblo Nuevo, que con no más de 700 pesos compró un par de bolsas de fertilizante y nutrientes para sus escasas tierras, en las que con verdaderos sacrificios cosecha lechugas, tomates y cebollas, para poder dar educación a sus hijos. Como él, miles de productores de la región del Valle del Mezquital no acceden a los beneficios gubernamentales y en esta feria tienen la oportunidad, única, de comprar algún producto a un costo hasta 40 por ciento menor que en el mercado ordinario. De ahí la relevancia de un festejo para los olvidados del campo hidalguense. Aunque sea una vez al año. **(Carlos Camacho, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que en Huejutla continúan las suspicacias respecto a la liberación del **ex alcalde** de este municipio, **Alejandro Nava**, pues varias son las voces políticas, ciudadanas, e incluso del clero quienes piden una explicación sobre los motivos de su liberación, luego de que el ex edil estuvo recluso por peculado. Pero lo que más llama la atención es la forma en que salió, pues **Nava** sólo tuvo que pagar una fianza de 40 mil pesos para quedar en completa libertad.

: Que en el **municipio de Apan** ya tienen nuevo tesorero, departamento que recaerá en manos de **Mateo Ramírez**, quien por cierto, ya fue secretario municipal durante el trienio de **Rafael Garnica**, por lo que dicen que es un viejo lobo de mar, pues ya se sabe todas las movidas en el ayuntamiento. Aunque hay quienes dicen que cuando fue funcionario salió muy mal librado, a ver cómo le va ahora.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

La Estelar.

Pedro Porras vs Jesús Romero.

La pelea de esta semana se tornó un poco acalorada entre estos dos personajes políticos, ya que por principio de cuentas el diputado federal perredista, Pedro Porras, acusó directamente a los secretarios estatales de operar para el PRI en esta elección... y para sus pulgas, el secretario de Obras Públicas, Jesús Romero, salió a defender a su gremio, y aunque aceptó ser enlace de Gobierno en la Huasteca negó que esté operando a favor de su partido como lo aseguró Porras, aunque sin ningún sustento, sino nada más de dicho. Mientras son peras o manzanas, aumenta la guerra sucia en todos los distritos para ver quién sale más golpeado.

Entrevista Ficticia.

Luego de estar un año en el tambo por robarse el dinero del pueblo, el ex edil de Huejutla, Alex Nava habla en exclusiva para El Picarón

¿Cómo fue que salió del botellón?

Por la puerta grande, es decir, como todo un caballero, pagué fianza y pude salir.

¿Es duro estar en la cárcel?

Es duro al principio, pero ya que te acostumbras no hay problema, llegué con 200 pesos y salí con mil.

¿Qué le deja esta experiencia?

Muchos amigos, pero sobre todo enseñanzas. Aprendí a hacer puntas, tatuajes y bombas molotov.

¿Les dijo a los presos que era usted político?

No les tuve que decir nada, ellos ya sabían, y cuando llegué luego luego me pusieron El Ratón.

¿Qué le han dicho en el pueblo, ya vio a la gente?

No he tenido tiempo, estoy tan ocupado en las campañas que ni tiempo me ha dado.

Marumóvil.

No es un carrito de elotes, es el Marumóvil, donde la candidata del Panal, María Eugenia Muñoz hace su campaña y deposita el dinero producto de la colecta que hace en las escuelas, o al menos eso dicen donde ya la conocen. Los niños y los borrachos nunca mienten.

(Redacción, pagina 03)

Independiente-El Socavón:

Tolerancia y diversidad sexual son términos ignorados en Hidalgo.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina... Como cada año, el gobernador del estado comparte sólo unas horas de su agenda con quienes diariamente buscan informar a los hidalguenses sobre el acontecer, no sólo en el ámbito estatal, en ese ánimo enlista los esfuerzos efectuados en su administración para así garantizar la libertad de expresión; del tema hay demasiado que decir; pero no está de más recordar que todavía falta mucho por hacer **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo:

Arriba-Nancy Gutiérrez: La directora del Centro Estatal de Justicia Alternativa funge como artífice para que por medio de la mediación sea posible que las personas solucionen los conflictos sin intervención de autoridades, esto como un mecanismo base para abonar al sistema de justicia pero con métodos distintos. Gracias a la labor desarrollada en esta área es posible desahogar muchas situaciones del orden general, como manutención

Abajo-Adelfa Zúñiga: Nuevamente aparece la alcaldesa de El Arenal en este espacio porque los involucrados en la cimentación del rastro Tipo Inspección Federal que sería edificado en esta demarcación abandonaron el proyecto, el argumento presentado fue la falta de apoyo de las autoridades municipales, motivo por el cual ya buscan una nueva

sede. Será que la presidenta tiene algún as bajo la manga

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

NEGOCIO

Un grupo empresarial de Pachuca dedicado especialmente a la construcción de viviendas anda en pos de los terrenos e instalaciones que alguna vez albergaron la empresa coreana Chen Jo en Mineral de la Reforma. El terreno propiedad del municipio y del estado "está en la mira" de este grupo que pretende traer una sucursal de una de las grandes cadenas de supermercados en México, lo cual no tiene nada de malo sino pretendieran hacerse de los terrenos a través de convenios leoninos.

MURALES

En la sede de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, ubicada en el bulevar Felipe Ángeles, las filtraciones de agua y la humedad dañaron severamente los murales que adornan parte de su estructura. Quizás por la falta de recursos o porque no representan parte del acervo cultural de la entidad, dichas obras permanecen así desde hace varios años. Lo cierto es que buena parte, sobre todo en la base, de estos murales, la humedad ya destruyó completamente los muros y la pintura.

LO QUE HAY

Resulta que algunos grupos de colonos en Pachuca se quejan del constante llamado que les hacen sus representantes de barrio o delegados para que acompañen a los candidatos a diputados locales, de todos los partidos. Hay delegados que nos invitan hasta con tres candidatos distintos, comentan a los grillitos, vecinos de la capital Hidalguense. Además de quitarles el tiempo, los afectados aseguran que ya hubo casos en los que hicieron patentes sus necesidades a una de las aspirantes, pero ésta terminó regañándolos en lugar de ofrecerles una solución.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

Reforma-Acusa CDHDF abusos en Invi: Además de las denuncias de corrupción contra el Instituto de Vivienda del DF (Invi), la Comisión de Derechos Humanos capitalina lo acusa de maltratos, violación a los derechos humanos y desalojos forzosos. En su resolución 03/2013, la CDHDF también implica en estos abusos a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Procuraduría de Justicia locales luego de documentar, en 22 expedientes, violaciones que ejercieron en distintos momentos y casos. La recomendación señala como responsables a Raymundo Collins, titular del Invi; Jesús Rodríguez Almeida, Secretario de Seguridad Pública, y Rodolfo Ríos, Procurador de Justicia del DF. La Comisión señala que los agraviados se vieron vulnerados en sus derechos por la aplicación arbitraria de las reglas de operación del Invi. También advierte sobre el desalojo forzoso que la dependencia realizó en diversos predios con asistencia de la Policía. "Inquieta a esta Comisión que el Invi, cuyo objetivo es dotar de vivienda a los sectores de más bajos recursos de esta Ciudad, sea a quienes más afecte al realizar desalojos forzosos, dejándolos en una situación de mayor vulnerabilidad, marginación y exclusión. "La SSP-DF no puede actuar como autoridad represora violando los derechos humanos de las víctimas de desalojo forzoso, lo cual va en contra de sus protocolos de actuación", indica la recomendación emitida al Invi. Además, menciona que se han comprobado "dejos de corrupción" en el Instituto, pues en las gestiones para otorgar vivienda hay preferencia a ciertas organizaciones sociales sobre otras, aunque no brinda nombres. La recomendación, emitida en marzo, se encuentra en etapa de aceptación y concluye con 75 puntos de medidas de restitución del daño e indemnizaciones. Ésta no es la primera acusación contra el Invi. REFORMA publicó el miércoles y el jueves que un grupo de constructores denunció públicamente que en el Instituto les piden hasta 10 millones de pesos para incluirlos en la lista de proveedores, asignarles contratos e incluso liberar pagos pendientes por obras en proceso o ya realizadas. De acuerdo con denuncias de 14 empresas, el Invi les adeuda, aproximadamente, 177 millones de pesos. **Tienen casa y no se las entregan.** Veintidós familias han esperado durante 13 años viviendas que, aunque ya están construidas, no han podido ocupar, pues el Invi no ha terminado de pagarle a la constructora. Concepción González, presidente de la organización Vivienda, Armonía y Progreso, indicó que, en 2000, lograron la expropiación de una vecindad para hacer un edificio de 17 departamentos. Después consiguieron financiamiento y el Invi contrató a la Constructora Ayotlán para llevar a cabo la obra, la cual fue terminada en 2012. Pero el dueño de la constructora, Alfredo Otero Flores –uno de los que denunció la

extorsión del Invi-, no ha entregado el edificio porque le deben 1.3 millones de pesos. **(Óscar del Valle, redacción primera plana)**

El Universal-GDF amplía patrullaje especial a la Condesa: Luego del asesinato de cuatro personas en un gimnasio de la colonia Morelos y los operativos de seguridad en la Zona Rosa y Tepito, el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera anunció la instrumentación de patrullajes especiales en la colonia Condesa para evitar el desplazamiento de quienes delinquieran en aquellos perímetros. Reconoció que en la capital hay narcomenudeo, pero reiteró que no operan cárteles de droga. "No se trata de minimizar ni de negar la presencia de bandas delictivas, pues eso es una parte de toda ciudad", aseveró Mancera y pidió diferenciar entre el crimen organizado y los grupos delictivos locales. Reconoció que el asesinato de una persona en el bar Black y la desaparición de 12 jóvenes del bar Heaven están vinculados: "En el asunto del Black y el asunto del Heaven puede haber líneas de conducción". A su vez, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) concluyó que los dos detenidos como presuntos responsables del asesinato de cuatro individuos en el gimnasio Body Extreme, de la Morelos, no habían disparado. Por ello, determinó consignarlos sólo por portación de arma de fuego, pues cuando fueron arrestados traían (sin permiso) una pistola calibre .380. Testigos del asesinato ocurrido la noche del jueves aseguraron que el comando que cometió el crimen pidió a quienes se encontraban en el lugar tirarse al piso y no mirarlos. Agregaron que Ariel Castañeda Velázquez fue asesinado porque desobedeció la orden y los miró. Protegen la condesa Mancera afirmó que la zona Tepito-Morelos "puede desestabilizarse" y para evitarlo habrá operativos permanentes. Reiteró que no solicitará apoyo a las fuerzas federales y que en caso de requerir alguna participación "será en un esquema de coordinación". Vecinos de las colonias Hipódromo Condesa y Condesa consideraron que el aumento de patrullajes es una buena medida pero resultará insuficiente para garantizar la seguridad. Orlando Moreno y María Chavarri relataron que en la zona hay patrullajes habituales, pero los problemas seguirán si no hay una regulación estricta a los giros de alto impacto. Dijeron que en calles como Tamaulipas y Nuevo León ha proliferado la apertura antros. "Son casas que se convierten de forma irregular en restaurantes y bares, argumentando derechos adquiridos", dijo Chavarri. Orlando Moreno agregó que los vecinos han denunciado la existencia de narcomenudeo en los alrededores de la zona de antros. En tanto, restaurantes y gerentes de antros vieron con buenos ojos la presencia policiaca, dijeron sentirse más seguros; sin embargo, sus jóvenes clientes no piensan lo mismo y prefieren reunirse en casas. Víctor Manuel Bazán es gerente del bar Pata Negra y dijo que los clientes relacionan la presencia policiaca con alcoholímetro, aunque no tenga nada que ver, "sin embargo, nos ha pegado, y sí vemos un 30% menos de gente", lamentó. A unos pasos del Pata Negra está el Zydeco. Roberto Mahieux es gerente general del lugar y dijo que desde hace unos 15 días ha aumentado la policía como hace muchos años no se veía en la zona. "Yo, por mí, mejor, porque hay más seguridad, pero los clientes se espantan mucho, se salen temprano, beben menos o de plano no vienen. Aquí hemos perdido 50% de nuestra afluencia en las dos últimas semanas", señaló. En la Condesa se calculan unos 100 antros y 400 restaurantes. No existe una cifra exacta porque algunos duran sólo un par de meses y cambian de giro o nombre cotidianamente. En tanto, Mancera reconoció que hay elementos para vincular el asesinato de Horacio Vite en el bar Black (de la Condesa) y la desaparición de jóvenes en el Heaven. Sin embargo, aclaró que el asesinato de cuatro personas en el gimnasio de la colonia Morelos no está relacionado y descartó que la agresión del jueves contra un vigilante de una bodega en Tepito esté conectada con la acción directa en el Body Extreme. **Narran experiencias.** Testigos del asesinato en el gimnasio Body Extreme (ubicado en la calle Panaderos, en la Morelos) aseguraron que un hombre armado y con pasamontañas ingresó al establecimiento y aunque gritó "ya valió madres" nadie le prestó atención pues la música del lugar impidió escucharlo. Fue hasta que otra persona entró y disparó al aire cuando se dieron cuenta del hecho. "Todos al suelo", exigieron a quienes se ejercitaban, para luego buscar entre los rostros que estaban bocabajo a sus víctimas. En el lugar fallecieron José Fernando y Diego Guadalupe Rocha Cid de León y Johnatan Ramírez Vázquez, quienes recibieron un tiro en la cabeza. El entrenador del gimnasio, Ariel Castañeda Velázquez, de 38 años, levantó el rostro para ver a los responsables, pero uno de ellos se regresó y le dio un tiro en la cabeza, narró su hermano gemelo Óscar. "Mi hermano nada debía, sólo lo mataron por levantar la cara", indicó ante la Fiscalía de Homicidios, donde acudió para reclamar el cuerpo. Óscar y Ariel fueron detenidos 2004 por robo de vehículo y liberados en 2009. **(Johana Robles, redacción primera plana)**

La Jornada-PGJDF: levantón en el Heaven, por riña entre pandillas: . Una riña entre integrantes de dos pandillas rivales del barrio de Tepito, denominadas La Unión y Los Tepis, que se encontraban en el bar Heaven el pasado 26 de mayo, habría detonado la desaparición de ocho de las 12 personas cuyo paradero se desconoce desde hace dos semanas, informó el titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Rodolfo Ríos Garza. Lo anterior, precisó, se desprende de la declaración de uno de los testigos de los hechos, que refirió que luego del altercado empezaron a llegar personas de una de las bandas y poco a poco fueron sacando a sus rivales a los que se llevaron en varios vehículos compactos. En conferencia de prensa, luego de reunirse con los familiares de las personas afectadas,

presentó un video de la parte exterior del antro, donde se ve la llegada de varios vehículos y personas, algunas de las cuales ingresan al establecimiento y luego obligan a los jóvenes a subir en automóviles para después retirarse del lugar. Con base en estas imágenes, afirmó, queda descartada la hipótesis de que en estos hechos participó un comando armado, ya que en el video no se ve a personas armadas ni que estén vestidas de civil o con la cara cubierta, aunque reconoció que alguna declaración afirma que sí había quienes estaban armados. De esta manera, reconoció que la principal hipótesis de la investigación tiene que ver con lo que llamó pandillas de delincuentes, específicamente La Unión y Los Tepis, que señaló se dedican a actividades ilegales, como la venta de drogas al menudeo, pero, afirmó, no se trata de delincuencia organizada. Asimismo, señala que se investiga una probable relación de lo ocurrido en el Heaven con el homicidio de un presunto narcomenudista afuera del bar Black en la colonia Condesa, pero aseguró que no tiene relación con la ejecución de cuatro personas en un gimnasio en la colonia Morelos. Sobre Mario Alberto Ledesma, uno de los propietarios del Heaven, quien fue presentado el jueves ante el agente del Ministerio Público por policías de investigación, informó que fue arraigado por su presunta responsabilidad en la desaparición de estas personas, con lo que suman cuatro las que se encuentran bajo esta medida cautelar. El procurador confirmó que Gabriel Carrasco, El Diablo, jefe de seguridad del antro, se reservó su derecho a declarar, por lo que se echa abajo la versión de que el secuestro iba dirigido contra Jerzy Ortiz –hijo de El Tanque, uno de los principales narcomenudistas de Tepito, preso desde hace ocho años–, como supuestamente el hoy arraigado había declarado ante la autoridad ministerial. De hecho, afirmó Rodolfo Ríos, hasta el momento sólo se ha acreditado que ocho de las personas reportadas como desaparecidas fueron sacadas del bar Heaven, y entre estas no se encuentran Jerzy Ortiz ni Said Sánchez, ambos familiares de narcomenudistas de Tepito. Asimismo, señaló que de los testimonios obtenidos se ha elaborado un retrato hablado de uno de las al menos 17 personas que participaron en la privación de la libertad de los jóvenes, quienes para tal caso utilizaron alrededor de ocho vehículos compactos. Ríos Garza insistió en que estos hechos de violencia ocurridos en días recientes en la ciudad de México son casos aislados y que la dependencia a su cargo los resolverá, por lo que no habrá impunidad. **(Alejandro Cruz Flores, redacción primera plana)**

Excélsior-Pandilla sacó al menos a ocho desaparecidos del Heaven: La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) reveló que un grupo de 17 personas, a las que calificó como pandilla, fue el que se llevó del bar Heaven, de la Zona Rosa, a ocho de los 12 jóvenes que son buscados por sus padres. La dependencia aclaró que Jerzy Ortiz y Said Sánchez —cuyos padres están en prisión por delincuencia organizada— no se encontraban entre los jóvenes que fueron sacados del establecimiento. En conferencia de prensa, el titular de la PGJDF, Rodolfo Ríos Garza, exhibió un video donde se aprecia que las víctimas fueron subidas a ocho vehículos, pero no se notan armas de fuego. El procurador del DF afirmó que el caso obedece a hechos “circunstanciales”, porque no hubo evidencia de que el secuestro fuera premeditado. Además, refirió que investigan una posible disputa entre los grupos La Unión y Los Tepis, como la situación que detonó la desaparición de los jóvenes. **Sustrajeron a 8 del heaven.** Sólo de ocho, de las 12 personas presuntamente desaparecidas la mañana del 26 de mayo del afterhours Heaven, se sabe que fueron sustraídas por un grupo de al menos 17 sujetos. El procurador capitalino, Rodolfo Ríos Garza, explicó anoche que gracias a 13 videos obtenidos del Gobierno del Distrito Federal se ratificó que ocho personas fueron llevadas a diversos vehículos compactos, pero de los cuatro restantes, entre los que se encuentra Jerzy Ortiz y Said Sánchez, se desconoce su ubicación. Esos dos jóvenes son hijos de El Tanque y El Papis, ambos vinculados con la venta de droga en Tepito y actualmente reclusos en penales de máxima seguridad. “La familia ha señalado que ellos no han regresado a sus domicilios, por ende están desaparecidos, y por los señalamientos que se tienen que a los familiares les habían dicho que iban a ese lugar. Hay algún señalamiento que estuvieron, sin embargo, hay que corroborarlo”, advirtió el funcionario. El abogado de la ciudad mostró en conferencia de prensa un video en el que se observa cómo varios sujetos se distribuyen y realizan movimientos extraños sobre la calle Lancaster, en la colonia Juárez, donde se ubica el Heaven. En las imágenes no se advierte claramente el uso de armas, aunque se ve como uno de estos sujetos se lleva la mano al cinturón. El procurador sostuvo que el video demuestra que ningún comando armado se llevó a los desaparecidos y que se trata de una pandilla la que secuestró a los tepiteños. “Se ha descartado la participación de algún grupo o comando armado involucrado en la desaparición de las y los jóvenes”, dijo Ríos Garza. “Lo que ha podido acreditarse es la intervención de una pandilla de delincuentes que sustrajeron a las y los jóvenes del bar Heaven utilizando varios vehículos particulares”. Agregó que fueron aproximadamente 17 sujetos en ocho vehículos los que realizaron la operación, pero dijo que se trató de un hecho “circunstancial”, ya que no hay evidencia de que el secuestro fuera premeditado. “Tenemos aproximadamente 17 personas que se encuentran involucradas, que van, vienen, van rondando por el lugar, y los vehículos también son diversos, aproximadamente unos ocho vehículos”. Los desaparecidos llegaron en dos autos, un Peugeot rojo y un taxi. “Un testigo que se encontraba en el baño al salir se da cuenta que corren hacia la planta alta tres meseros, una joven y dos de sus amigos, a quienes sigue para abandonar el lugar por la azotea”, explicó el funcionario. “Otros de los testigos destaca que a la salida del bar una persona que usaba playera blanca sobrepuesta a otra roja amagó presuntamente con

arma de fuego a otro sujeto, de un testimonio se desprendieron datos útiles para elaborar un retrato hablado de un probable responsable”, concluyó el funcionario. **Ven guerra de pandillas.** El procurador capitalino, Rodolfo Ríos Garza, informó que un testimonio integrado dentro de la averiguación previa por la desaparición de 12 personas dentro del bar Heaven advierte de una guerra entre dos grupos delictivos “(Se trata de) dos pandillas que son La Unión y Los Tepis, con los que se habría dado este problema y, efectivamente, es circunstancial porque como podemos observar no se trata de algo previamente establecido”, señala que advierte la declaración de una persona cuyo nombre no fue revelado. Luego de reiterar que se trata de hechos “focalizados”, el abogado de la ciudad aceptó que una de las principales líneas de investigación es un ajuste de cuentas entre grupos rivales de narcomenudistas. “Estamos investigando el tema de esta banda delictiva que se denomina La Unión, es parte de la investigación”. En conferencia de prensa, luego de una reunión que sostuvo con familiares de los desaparecidos, se informó que no hay un video que muestre la entrada al bar Heaven. Hasta el momento se han practicado cinco cateos, uno al Heaven, otro al bar Cristal y tres más en las casas de los arraigados. Ríos Garza detalló que se aseguraron cinco vehículos relacionados con los hechos y hasta el momento han declarado 22 personas vinculadas con lo ocurrido el 26 de mayo. Además han intervenido peritos de la PGJDF en nueve especialidades. Son cuatro los arraigados. Mario Alberto Rodríguez Ledesma, alias El Moschino, uno de los tres socios del Heaven; su pareja sentimental, Brenda Angélica Casas Contreras; el chofer y golpeador Andrés Estuard Henonet González y el jefe de seguridad, Gabriel Carrasco Ilizarrituri, El Diablo. Respecto de algunas declaraciones vertidas por este último y reproducidas en algunos medios de comunicación el procurador dijo que son falsas. “El Diablo se reservó a declarar con nosotros, es una versión que surgió en algún medio de lo que había dicho esa persona”, dijo. El procurador admitió que el testigo identificado como Zoe, cuyo nombre real es Antonio, y fue una de las personas que escapó por la azotea, es primo de Armando González Sánchez, El Muñeco. Este hombre, conocido por sus amigos como El Huevo, fue investigado por el delito de secuestro el año pasado. Versiones extraoficiales advierten que El Muñeco o El Huevo fue dueño del gimnasio Body Extreme, ubicado en la calle de Panaderos, en la colonia Morelos, y donde el jueves pasado fueron acribilladas cuatro personas. No obstante, el procurador dijo que los asesinatos ocurridos en la colonia Morelos y la sustracción del Heaven no tienen relación. “Efectivamente el primer testigo se identifica con el nombre de Zoe después viene a ratificar su declaración con su verdadero nombre y lo no tiene ninguna relación con el evento que estamos comentando sobre lo que pasó en el gimnasio. Lo que sucedió ayer en este gimnasio no tiene ninguna relación con lo del Heaven, independientemente de una relación familiar que puede tener un testigo que estuvo ahí. Tenemos que ser serios en ese sentido”, dijo. **(Filiberto Cruz, redacción primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

: **Que** mucho tendrá que trabajar el jefe de Gobierno del DF, **Miguel Ángel Mancera**, para no perder en unos meses lo mucho que la capital ganó a partir de 2009 en imagen de ciudad razonablemente segura.

La suma de casos escandalosos, más una proliferación de pequeñas historias, motivó, por citar un caso, que el gobernador de una de las entidades federativas organizara hace días una cena con otros padres de familia para replantear la posibilidad de que sus hijos estudien la licenciatura en la capital del país.

Al final, todos los padres mantuvieron los planes. Pero el run-run de que el DF ha vuelto a ser peligroso comienza a dar vueltas.

: **Que**, por lo pronto, como en sus buenos tiempos de procurador de Justicia del DF, **Mancera** tomó la decisión de ser él quien encarara a los medios de comunicación después de las ejecuciones en un gimnasio de la colonia Morelos.

El discurso de **Mancera** en su tour de medios se centró en tres puntos: nada de lo que se está viendo es nuevo, no hay cárteles del narcotráfico en la ciudad y la capital sigue siendo territorio seguro.

: **Que** ya se dio un segundo encuentro entre el gobierno federal y los representantes de los llamados grupos de autodefensa de Guerrero.

El equipo de **Enrique Peña Nieto** y los representantes de esas organizaciones revisaron la propuesta de la autoridad

para desarmarse y mantener labores de policías comunitarias en el estado.

Dicen que, ante los altos niveles de presión, la conclusión a ese capítulo podría darse la próxima semana.

: **Que** al parecer la inercia de la visita del presidente chino, **Xi Jinping**, a México dejó secuelas en el gobierno de **Enrique Peña Nieto**...

Ayer en el Hangar Presidencial se hizo un despliegue atípico de elementos del Estado Mayor Presidencial.

Contrario a la costumbre, la zona fue despejada casi de manera inmediata de reporteros y el mismo presidente **Peña Nieto** se fue sin hacer comentarios a la prensa después de bajar de la aeronave con un saco oscuro y camisa blanca.

: **Que** como "cosa de locos" consideran funcionarios del anterior gobierno de Sonora la investigación que iniciará la PGR sobre un presunto incendio intencionado en oficinas del SAT de Hermosillo, que desencadenó la tragedia en la guardería ABC en junio de 2009.

"De locos", porque cada uno de los documentos guardados en esa oficina estaban respaldados en discos y archivos digitales. ¿Para qué quemarlos entonces?, preguntan.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva...

EL ATAQUE nocturno a un gimnasio en la colonia Morelos, zona muy cercana al barrio de Tepito, acabó con el optimismo que la mañana del jueves mostraban funcionarios de la administración del DF. El grupo más compacto del jefe de gobierno **Miguel Ángel Mancera** hacía acopio de datos de la investigación de la desaparición de 12 jóvenes en un antro de la Zona Rosa, con la idea de desplegar información de cuándo, cómo, dónde y quiénes participaron de los hechos, nos dicen. Pero llegó la noche y con ella la ejecución de cuatro personas en la Morelos. El escenario y el enredo se complicó para las autoridades capitalinas, en especial para el procurador **Rodolfo Ríos Garza**, quien ahora tiene varios frentes de investigación abiertos. Sin embargo, la presentación anoche de un video que muestra la salida de los jóvenes del bar Heaven es un respiro para las autoridades capitalinas.

CALDERONISTAS en San Lázaro, **Max Cortázar**, ex vocero presidencial, y **Guillermo Anaya Llamas**, compadre de **Felipe Calderón** y presidente de la Comisión de Seguridad Pública, se solazan con los escenarios de inseguridad y violencia que se registran en la actualidad. A nivel federal, el comisionado nacional de seguridad, Manuel Mondragón, no ha podido poner orden a las llamadas autodefensas comunitarias. Y en el terreno del DF, la violencia tocó la zona centro de la capital, la Condesa, Zona Rosa y Tepito. Los legisladores panistas ironizan: ¿Quién dijo que la inseguridad pública se resolvía en codo plazo?

DESDE BUCARELI se hila muy fino en el terreno legal para promover la figura del desaparecido o el ausente en los códigos civiles del país, para que los familiares puedan acceder al cobro de los seguros o indemnizaciones hasta que se determine el paradero de sus seres queridos. La Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de Segob, a cargo de Lía Limón, responde de esa manera a las peticiones que hacen organizaciones civiles —nacionales e internacionales— de derechos humanos, nos explican. En la mayoría de los casos, los desaparecidos son varones, jefes de familia y, regularmente, la principal fuente del sustento de los hogares.

PRIMERO se dieron con todo, el grupo de ex gobernadores hasta descartó que el líder del partido, **Gustavo Madero**, tenga posibilidades para la reelección, en el proceso cambio de dirigencia de diciembre. Sin embargo, ahora sacaron las banderas blancas, para una tregua, frente a las 14 elecciones estatales del domingo 7 de julio. Quieren llegar unidos a la jornada electoral, nos dicen. Pero al día siguiente no habrá misericordia, el choque entre las corrientes será a navaja limpia, nos anticipan, porque van por la renovación del Consejo Nacional, la reforma de estatutos y el cambio en la dirigencia nacional. La sangre azul va a correr.

MUY DESDE el corazón, el gobernador **Mario López Valdez** preguntó al presidente **Enrique Peña Nieto** cómo hablar en el evento del 75 Aniversario de Pemex. "A ver cómo anda mi corazón, para interpretar el sentir de los sinaloenses", arrancó Malova, y así habló durante casi 20 minutos. Al inicio fueron halagos por los apoyos federales, que permiten al

estado producir 30% de los alimentos del país y luego fueron algunos comentarios que provocaron que muchas cejas se arquearan. Los cuatro buques-tanques que se abanderaron fueron fabricados en el extranjero, pero para otros barcos que necesita Pemex se puede contar con los astilleros sinaloenses, expuso. Ah, qué don Malova.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

A MEDIDA que se acerca el 7 de julio, la guerra de nervios crece en torno a la elección de gobernador en Baja California.

POR UN LADO está la interpretación de que los spots de los dirigentes nacionales del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano, en contra del candidato del PRI, Fernando Castro Trenti, son reflejo de la desesperación de los aliados por lo mal que va la campaña de su abanderado Francisco "Kiko" Vega.

Y, POR OTRO, llama la atención que los priistas han estado aclarando que el resultado de esa elección no ha sido "pactado" y han pedido a sus bases no aflojar el paso en la promoción del voto, lo que deja entrever que no están muy seguros de lograr el triunfo.

DE AHÍ que el pronóstico que hacen quienes gustan de leer los símbolos de la política es que la carrera por la gubernatura tendrá un final de fotografía.

CUANDO el presidente Enrique Peña Nieto enumeró en su discurso por el 75 aniversario de Pemex los que calificó como seis retos ineludibles de la paraestatal, dicen que el dirigente petrolero, Carlos Romero Deschamps, pasó un buen susto, pero momentáneo.

Y ES QUE el reto marcado con el número 5 comienza así: "Fortalecer la ética...".

NOMÁS que, como el resto de la frase fue: "...de la empresa", el sempiterno líder sindical pasó del espanto a la frescura en un segundo!

AHORA que el ex presidente Vicente Fox pide que no se tomen a chunga sus dichos sobre la legalización de la marihuana, a muchos les vino a la mente el dicho que reza: "crea fama y échate a dormir".

PORQUE si algo marcó la administración del guanajuatense, especialmente sus últimos meses en el cargo, fue que nunca se sabía cuándo hablaba en broma y cuándo lo hacía en serio.

TANTO así, que él mismo admitió, todavía siendo Presidente, aquello de: "Ya digo cualquier tontería, ya no importa. Total, yo ya me voy".

LO CIERTO es que la actitud hacia los dichos de Fox contrasta con la que hay cuando hablan sobre el mismo asunto otros ex presidentes como el mexicano Ernesto Zedillo; el brasileño Fernando Henrique Cardoso y el colombiano César Gaviria, quienes han abordado el tema con seriedad y rigor científico.

O LO QUE es lo mismo -y retomando otro dicho popular: "La corona que te labres será la que te pongas".

NO ES POR INTRIGAR, pero parece que de la oficina de Miguel Ángel Mancera le deben una explicación a los cuatro jefes delegacionales que supuestamente fueron plantados el 27 de mayo pasado por la secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles.

EN LA SEDESOL platican una historia muy distinta a la que les contaron en el Gobierno del DF a los delegados de Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Tlalpan sobre la ausencia de la funcionaria federal.

SEGÚN esto, desde una semana antes del encuentro, Robles supo que Mancera no estaría en la reunión con los jefes delegacionales y, en esa fecha, la secretaria dejó claro que ella tampoco acudiría y que en su lugar enviaría a su subalterno Ramón Sosamontes.

ANTE esa situación quedan dos dudas: en qué parte de la conversación fue que comenzó el "Teléfono descompuesto", y si fue descompostura... io sabotaje!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

HARTA SEGURIDAD EN ESTAS ELECCIONES

